



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-1-

ANEXO

I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

Denominación del posgrado

Maestría en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos

Denominación del Título que otorga

Magister de la Universidad de Buenos Aires en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos

Unidad/es Académica/s de las que depende el posgrado

Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del posgrado

Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires

Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académicas de aprobación del Proyecto de posgrado: RESCD-2024-2952-UBA-DCT#FMED

II. MODALIDAD

Presencial	Distancia
X	

III. FUNDAMENTACION DEL POSGRADO

a. Antecedentes

a.1) Delimitar el objeto de estudio del posgrado o área de pertenencia, razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado:

Los médicos anestesiólogos adquieren la pericia en el manejo farmacológico y en el intervencionismo antálgico durante la formación en la especialidad y ejercicio de ésta, siendo el manejo del dolor agudo y crónico parte de sus competencias, incumbencias y saberes. Esta maestría se vincula al fortalecimiento, ampliación y profundización del conocimiento teórico práctico y habilidades de los médicos anestesiólogos en la Medicina del Dolor.

Debido a la mayor adherencia de las instituciones públicas y privadas al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica (que incluye Medicina del Dolor) y la mayor difusión de la prensa y periodismo médico, en los últimos años se vio incrementada la demanda de atención médica en Medicina del Dolor por parte de los pacientes. En respuesta a esta situación, la formación de médicos anestesiólogos



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-2-

magister en dolor hoy es de capital importancia, considerando que dicha formación abarca todos los aspectos tanto en lo que se refiere a atención clínico-antálgica, como en intervencionismo del dolor crónico y fundamentalmente del dolor crónico refractario. Es fundamental abarcar las nuevas tendencias teórico-prácticas de la disciplina objeto de estudio, los avances de la técnica y de la tecnología en el diagnóstico y tratamiento, las nuevas perspectivas de interdisciplinariedad con otras especializaciones.

a.2) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares:

Actualmente no existe ninguna Maestría en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos en ninguna institución nacional.

A nivel extranjero, hay maestrías europeas, pero ninguna con las características del presente proyecto: teórico-práctico con formación en técnicas intervencionistas hands-on.

Se mencionan:

Máster de formación permanente en Medicina del Dolor Sociedad Española del Dolor y avalado por la Universidad Europea Miguel de Cervantes, MIL QUINIENTAS (1500) horas, modalidad a distancia.

Máster de formación permanente en Tratamiento del Dolor Universidad de Salamanca, NUEVE (9) meses, modalidad a distancia.

a.3) Comparación con otras ofertas existente en la Universidad de Buenos Aires:

No hay Maestrías en Dolor en la Universidad.

El antecedente inmediato anterior, como se menciona en el punto a.2 es el Curso Universitario de Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos, actualmente en dictado, de UBA-Fundación Dolor de 500 horas y modalidad híbrida presencial-a distancia-virtual, que incluye clases teóricas, actividades prácticas y hands-on intervencionistas sobre modelo vivo, phantom y material cadavérico.

La Carrera de Médico Especialista en Medicina Paliativa creada por RESCS-2023-236-E-UBA-REC y modificada por resoluciones RESCS-2023-1008-E-UBA-REC y RESCS-2024-31-E-UBA-REC.

b. Justificación:

El presente proyecto se rige por los lineamientos del Reglamento de Maestrías de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Resolución (CS) N° 2903/15 y lo establecido en los Capítulos B y C CÓDIGO.UBA I-20.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-3-

IV. OBJETIVOS DEL POSGRADO

Objetivos Generales

- Formar profesionales abocados a la problemática del diagnóstico y tratamiento del Dolor Agudo y Crónico.
- Enseñar los diferentes cuadros clínicos y síndromes dolorosos.
- Brindar las definiciones, conceptos y taxonomía en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos.
- Fortalecer la labor docente desarrollando el interés por parte de los futuros egresados de difundir y enseñar el manejo del dolor en la atención primaria.
- Evaluar el dolor desde un punto de vista psicofísico-sociocultural.
- Promover perspectivas de abordaje integral del paciente con dolor agudo y crónico, incluyendo medicinas complementarias y profesiones afines.
- Desarrollar la capacidad de diferenciar claramente los dolores de origen somáticos, visceral y neuropático y sus tratamientos específicos.
- Brindar sólidas bases anatómicas, fisiopatológicas, farmacológicas, prácticas y bioéticas.
- Ofrecer herramientas para para el manejo del intervencionismo antálgico.
- Fomentar los abordajes de todas las patologías que cursan con dolor y adecuar los tratamientos antálgicos farmacológicos.

Objetivos Específicos

- Conocer conceptos de Ética y su implicancia en la Medicina del Dolor.
- Enseñar conceptos de Epidemiología, Bioestadística.
- Jerarquizar la investigación Clínica en Diagnóstico y Tratamiento del Dolor.
- Brindar conocimientos de principios de Gestión, Administración y Organización de Servicios de Medicina del Dolor.
- Brindar el conocimiento sobre el manejo de la Medicina Paliativa en el paciente con enfermedad terminal.
- Conocer y Aplicar el concepto de Control de Síntomas de la Medicina Paliativa.
- Adquirir los conocimientos y herramientas para la realización del trabajo final de Maestría: EOPS (Evidencia Orientada al Problema o Paciente) o Tesis.
- Revisar y actualizar la sistemática en métodos de búsqueda bibliográfica.
- Incorporar la metodología de la Medicina Basada en la Evidencia (M.B.E.) dentro del terreno de la Lectura Crítica de la Literatura Médica.
- Conocer y velar por la aplicación de las Normas Vigentes en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos, adscriptas al Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. (PNGCAM), por Resolución Secretarial N° 432, refrendada por el Decreto N° 1424 del año 1997; y a las Normas de organización y funcionamiento procedimientos diagnóstico y tratamiento en medicina del dolor 1999 - 2000 Resolución N° 932/2000 del Ministerio de Salud del 18/10/2000.
- Conocer la farmacología aplicada de los analgésicos principales utilizados en el tratamiento del dolor agudo y crónico de diferentes etiologías.



- Conocer la farmacología aplicada de los fármacos coadyuvantes en el tratamiento del dolor agudo y crónico de distintas etiologías.
- Conocer la farmacología aplicada de los anestésicos locales.
- Adquirir la habilidad para la prescripción y administración correcta de estupefacientes.
- Reconocer la importancia de la prescripción de formulaciones magistrales.
- Reconocer las particularidades de cada una de las vías de administración de fármacos empleadas en el control del dolor incoercible y discernir con precisión la aplicabilidad de cada una de ellas.
- Introducir en aspectos relacionados a la investigación de nuevos fármacos, y a los aportes de la biología molecular y de la genética en aquéllo.
- Conocer Cuestionarios Uni y Multidimensionales de Dolor y Calidad de Vida.
- Desarrollar y reconocer distintos modelos de Historias Clínicas de Dolor.
- Conocer los riesgos potenciales, contraindicaciones, ventajas y desventajas de los diferentes fármacos o procedimientos aplicables en el control del dolor.
- Comprender y fomentar una interrelación profunda con Farmacia con objeto de acceder a preparaciones que la industria no provee o que resultan inalcanzables para los pacientes.
- Reconocer el rol de la Psicología y de la Psicopatología para detectar las alteraciones emocionales en los pacientes con dolor y tomar las actitudes correctas para su asistencia.
- Ponderar el rol de distintas disciplinas de la salud afines a la Medicina del Dolor y los Cuidados Paliativos: profesiones de la salud y especialidades médicas.
- Introducir en los conceptos básicos de las Evaluaciones Económicas, reconociendo la aplicación de principios de Farmacoconomía y Tecnoeconomía en las decisiones y prácticas de la terapia del dolor y actuar en concordancia con el mismo.
- Manejar el concepto de Evaluación de Tecnologías Sanitarias
- Reconocer aspectos de la Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos relacionados con el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica y del P.M.O.
- Introducir y aplicar aspectos metodológicos de la investigación: diseños de investigación, bioestadística, análisis de decisión, epidemiología y causalidad, aplicados a la Medicina del Dolor.
- Reconocer la importancia y aplicabilidad de la M.B.E., del análisis de la decisión, de la epidemiología, de la mejora de la calidad y de las preferencias de los pacientes en la tarea asistencial de todos los días en Medicina del Dolor.
- Adquirir la habilidad para el desarrollo de protocolos de investigación clínica en Diagnóstico, Pronóstico y Tratamiento del Dolor.
- Imbuirse profundamente de los principios éticos que gobiernan en especial esta rama de la medicina.
- Conocer la filosofía y manejo de la Medicina Paliativa en el paciente terminal.
- Reconocer y aplicar el concepto de control de síntomas de la Medicina Paliativa.
- Introducir en aspectos organizativos de gestión y administración de servicios sanitarios en general, aplicados a la organización de Servicios de Dolor Agudo y Crónico en particular.
- Comprender y adoptar los recursos que el intervencionismo antálgico ofrece a los pacientes con dolor que no respondan a las terapéuticas farmacológicas



convencionales. Adquirir la habilidad de alcanzar con el instrumental adecuado los principales troncos nerviosos periféricos y centros neurovegetativos que intervienen en la percepción, transmisión o perpetuación del dolor.

- Reconocer el rol de la Psicología y de la Psicopatología para detectar las alteraciones emocionales en los pacientes con dolor y tomar las actitudes correctas para su asistencia.
- Comprender la importancia y rol que juega la Enfermería en el equipo de salud y actuar coherentemente con ese principio.

V. PERFIL DEL EGRESADO

El Magister de la Universidad de Buenos Aires en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos es un médico anestesiólogo que se encontrará abocado al diagnóstico y tratamiento del paciente con Dolor Agudo y Crónico, incluidos aquellos pacientes con enfermedades oncológicas terminales que requieran manejo del dolor y cuidados paliativos. Para ello desarrollará las siguientes competencias y habilidades:

- ✓ Diseñar y manejar una historia clínica de dolor ya sea para una institución pública, privada o consulta domiciliaria.
- ✓ Conocimiento de los mecanismos fisiopatológicos y cuadros clínicos a fin de identificar los tipos de dolor (nociceptivo, neuropático, miofascial, visceral, mixto) que pueden presentar los pacientes consultantes.
- ✓ Reconocer los diferentes síndromes dolorosos agudos y crónicos.
- ✓ Conocer las consecuencias del dolor no tratado/controlado para adelantarse a ellas terapéuticamente y reconocerlas en los pacientes.
- ✓ Dominio de la farmacología básica, clínica y aplicada de los Opioides, ANOPs y Coadyuvantes u otra medicación que pueda indicarse en las prescripciones terapéuticas. Conocer puntualmente los efectos adversos para su anticipación y tratamiento
- ✓ Dominio de la prescripción de opioides, asociación de éstos, rotación y uso de todas las vías de administración. Conocer las formas de prescripción de fórmulas magistrales como parte del uso de la fármaco-economía en los pacientes.
- ✓ Manejo y aplicación los principios de radioprotección.
- ✓ Manejo del intervencionismo antálgico en pacientes con dolor crónico principalmente a los que no respondan a las terapéuticas farmacológicas convencionales (dolor refractario).
- ✓ Dominio de la habilidad de la navegación guiada por ecografía y por radioscopy para alcanzar con el instrumental adecuado los principales troncos nerviosos periféricos y centros neurovegetativos y estructuras óseas y articulares que intervienen en la fisiopatología del dolor.
- ✓ Manejo de la Medicina paliativa y Dolor en pacientes con enfermedad terminal, ya sea en pacientes internados en instituciones, como en pacientes en atención domiciliaria.
- ✓ Asistencia del control de síntomas en pacientes en fase terminal.



VI. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

a. Institucional:

El posgrado se rige por el reglamento de Maestrías de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires vigente, el cual fija los requerimientos mínimos de todas las Maestrías dependientes de dicha Facultad.

La Maestría contará con DOS (2) Directores, UN (1) Subdirector y UNA (1) Comisión de Maestría. Asimismo, se establecerá un número de Auxiliares Docentes, acorde al número de inscriptos. Deberán tener título de Magister o Doctor, o merito equivalente.

La Comisión de Maestría estará integrada por TRES (3) miembros designados por el Consejo Directivo de la Facultad. Los integrantes de la Comisión de Maestría durarán CUATRO (4) años en sus funciones pudiendo ser designados nuevamente por un solo período.

Los Directores, el Subdirector y los Auxiliares Docentes serán propuestos, por la Comisión de Maestría, al Consejo Directivo de la Facultad para su designación.

Podrán actuar como Directores y Codirectores los Profesores Regulares de esta Facultad, los Profesores Eméritos y Consultos, los Docentes Autorizados, Asociados o Adscriptos y todos aquellos que no estuvieran comprendidos en las anteriores categorías y acreditaran las competencias necesarias, previa solicitud de su designación como Docentes Libres.

Las funciones de las autoridades de la Maestría serán:

Comisión de Maestría

- Supervisar la evaluación de los antecedentes de los aspirantes.
- Proponer al Consejo Directivo:
- La aceptación o rechazo, con dictamen fundado, de los aspirantes.
- El establecimiento de los prerrequisitos de admisión cuando sea necesario.
- La aprobación de los programas analíticos de los cursos o seminarios.
- La designación de los docentes.
- La designación de los Directores y Codirector de la Maestría.
- La designación de los Directores y Codirectores de trabajo final de Maestría.
- La designación de los integrantes de los Jurados de trabajo final.
- Las reincorporaciones ordinarias y extraordinarias.
- Supervisar el cumplimiento de los planes de estudio y elaborar las propuestas de modificación.
- Supervisar el cumplimiento del desarrollo de los planes de trabajo final.

Directores de la Maestría

Los Directores de Maestría, propuestos al Consejo Directivo por la Comisión de Maestría tendrán las siguientes funciones:

- Presidir las reuniones de la Comisión de Maestría.



- Organizar y supervisar el desarrollo del Plan de estudios.
- Firmar los certificados pertinentes.
- Coordinar acciones de articulación con otras instituciones en función de las actividades de extensión e investigación.
- Realizar seguimiento docente.
- Resolver las solicitudes de prórroga de plazo para la entrega de Trabajo Final o Tesis de Maestría.
- Proponer a la Comisión de Maestría los Directores/as y Codirectores/as de Trabajo Final o Tesis de Maestría.
- Elevar a la Comisión de Maestría los proyectos de Trabajo Final o Tesis de Maestría presentados por los maestrandos. Coordinar y supervisar el diseño del material de estudio para el aula virtual.
- Supervisar el desarrollo general del posgrado y en particular en coordinación con el equipo técnico pedagógico los aspectos referidos a la implementación de la modalidad a distancia.

Subdirector de la Maestría

El Subdirector de Maestría (UNO), propuesto al Consejo Directivo por la Comisión de Maestría tendrá las siguientes funciones:

- Supervisar y evaluar periódicamente el cumplimiento del Plan de Estudios e informar a los Directores de la Maestría de las eventuales modificaciones.
- Coordinar las actividades prácticas presenciales junto a los Directores de la Maestría

Director de Trabajo Final de Maestría

Serán propuestos, por la Comisión de Maestría, al Consejo Directivo de la Facultad para su designación. Deberán tener título de Magíster o Doctor o mérito equivalente.

Serán funciones del Director del trabajo final:

- Definir junto al maestrando la elección del tema del Trabajo final.
- Orientar al maestrando sobre la concepción metodológica y los instrumentos de investigación más adecuados para el desarrollo de su Trabajo final.
- Comunicar a la Comisión de Maestría sobre el avance del trabajo y proponer modificaciones de ser necesario.
- Participar en la defensa oral y pública del Trabajo final como parte del jurado con voz, pero sin voto.

Toda vez que el Director de Trabajo Final de Maestría no pertenezca al cuerpo docente de la Facultad de Medicina deberá designarse un Consejero de Estudios, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión de Maestría la necesidad de su designación. Los Consejeros de Estudios serán elegidos entre los docentes de la Maestría por los miembros de la Comisión de Maestría correspondiente y la propuesta elevada a la Comisión de Posgrado y Residencias Médicas. Su designación será realizada por el Consejo Directivo



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-8-

Serán funciones de los Consejeros de Estudio:

- Supervisar y evaluar periódicamente el cumplimiento del plan de estudios e informar al Director de Trabajo Final de Maestría y a la Comisión de Maestría correspondiente de las eventuales modificaciones.
- Participar, junto con el Director de Trabajo Final de Maestría según corresponda, en el diseño del Plan de Estudios de cada maestrando.

Auxiliares Docentes

Los Auxiliares Docentes, propuestos al Consejo Directivo por la Comisión de Maestría, deberán tener título de Magíster o Doctor, o mérito equivalente. Tendrán una relación Docente/Alumno de UN (1) docente por cada DIEZ (10) Maestrados.

Sus funciones serán:

- Presentar el cronograma de desarrollo del curso
- Seleccionar y redactar materiales para las actividades de aprendizaje.
- Mantener actualizada la bibliografía y materiales de estudio
- Interactuar con los maestrados a través del Campus virtual, correo electrónico etc.
- Conducir el dictado de la materia de acuerdo con la planificación de actividades del programa.
- Evaluar los exámenes de cada asignatura de los maestrados.
- Entregar las calificaciones al finalizar la cursada a la dirección de la Maestría y comunicarla a los maestrados.
- Orientar a los maestrados en el manejo del aula virtual.

Cuerpo Docente

Estará conformado por:

- Profesores e investigadores con trabajos relevantes en la materia. Serán docentes invitados, convocados para clases específicas, a fin de ampliar los conocimientos y promover el trabajo docente interdisciplinario.
- Los Directores y el Codirector, quienes dictarán clases y participarán activamente en las actividades interactivas, diseñadas para cada asignatura.
- Los Auxiliares Docentes quienes colaborarán en el campus virtual y en los trabajos prácticos de la actividad hospitalaria presencial de esta Maestría.

Los Directores y el Codirector acreditarán su experiencia en el dictado de cursos en entornos virtuales de aprendizaje y trabajarán en forma coordinada con el responsable Técnico y el asesor pedagógico, para optimizar todos los recursos de la plataforma virtual.

Los Directores de Maestría, el Codirector y los Auxiliares Docentes acompañarán y orientarán a los maestrados en el manejo del aula virtual y facilitarán la dinámica de trabajo. Es importante promover en los maestrados la participación en el aula virtual, para facilitar el logro del aprendizaje significativo, el cual se fortalece mediante la interacción docente-alumno/a, alumno-alumno/a. Para promover el aprendizaje colaborativo, ambos deberán trabajar interactivamente, promoviendo la construcción del aprendizaje, el cual es base para la comprensión de contenidos y su posterior aplicación.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-9-

La Unidad Académica contará con un Centro de Educación a distancia que de soporte y capacitación y/o articulación.

RELACIÓN DOCENTE/ALUMNO: UN (1) docente por cada DIEZ (10) alumnos

b. Convenios:

Sede AAARBA/Fundación Dolor Centro de Investigación y Formación en Anestesiología de la Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación de Buenos Aires. EXPEDIENTE NRO. 505.832/06, celebrado el 18/07/2006, Resolución Nro. 38/07. Renovación de Convenio de Cooperación Docente con fecha 03/04/2019 EXP-UBA 0015687/2013

Centros de rotación observacional:

Hospital Durand - Av. Díaz Velez 5044, CABA

Hospital Militar Central Cosme Argerich - Luis M. Campos 726, CABA

Hospital de Agudos Dr. Teodoro Alvarez - Dr. F. Aranguren 2701, CABA

Hospital Naval Pedro Mallo - Patricias Argentinas 351, CABA

Hospital Petrona Villegas de Cordero - Belgrano 1955, San Fernando

Hospital Pirovano - Monroe 3555, CABA

Hospital Ricardo Gutierrez - Gallo 1330, CABA

Hospital Garrahan - Combate de los Pozos 1881, CABA

Hospital Sirio Libanes - Campana 4658, CABA

Hospital General de Agudos Dr. Enrique Tornú - Av. Combatientes de Malvinas 3002, CABA

Hospital Zonal Dr. Ramón Carrillo - Francisco Pascasio Moreno 601, R8400 San Carlos de Bariloche, Río Negro

c. Académica:

Duración: 2 años

Encuentros teórico-prácticos trimestrales intensivos, los jueves, viernes y sábados de 8 a 17 horas son CUATRO (4) por año lectivo. Dentro de los encuentros, se dictarán clases áulicas y talleres de intervencionismo hands-on con ultrasonografía y radioscopy, sobre modelos vivos, phantom y material cadavérico.

Los maestrando realizarán Rotaciones prácticas observacionales por servicios, consultorios, centros de Medicina y Tratamiento del Dolor.

Se realizarán asincrónicas desde el Campus. El equipo docente de la Maestría ofrecerá ejercicios en foro de casos clínicos o temas a discutir. Las clases asincrónicas desde aula virtual del Campus serán de CIENTO OCHENTA Y TRES (183) horas.

La carga horaria es de OCHOCIENTAS CINCO (805) horas, con CUATROCIENTAS OCHENTA Y TRES (483) horas Teóricas y TRESCIENTAS VEINTIDOS (322) horas Prácticas. La maestría cuenta con CIENTO OCHENTA Y TRES (183) horas en modalidad asincrónica, con actividades internas.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-10-

Cuadro correspondiente al Plan de Estudios

Módulo	Asignatura	Carga horaria		Correlatividades
		Teórica	Práctica	
MÓDULO CICLO BÁSICO	ÉTICA E INVESTIGACIÓN	15	10	
	INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA DEL DOLOR	15	5	
	DIAGNÓSTICO EN MEDICINA DEL DOLOR	7	3	
	FARMACOLOGÍA DEL DOLOR	30	10	
	ANATOMÍA E IMÁGENES APLICADAS	15	5	
MÓDULO CICLO CLÍNICO I	INTRODUCCIÓN AL INTERVENCIONISMO	25	5	ANATOMÍA E IMÁGENES APLICADAS
	CLÍNICA DE DOLOR AGUDO	65	15	INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA DEL DOLOR
MÓDULO PRÁCTICAS OBSERVACIONALES EN DOLOR, CUIDADOS PALIATIVOS E INTERVENCIONISMO I	PRÁCTICAS OBSERVACIONALES EN DOLOR, CUIDADOS PALIATIVOS E INTERVENCIONISMO I	5	82	
MÓDULO INTERVENCIONISMO I	TALLER DE INTERVENCIONISMO I	3	7	ANATOMÍA E IMÁGENES APLICADAS
MÓDULO ESCRITURA TRABAJO FINAL I	TALLER DE ESCRITURA Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS I	40	20	
	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE DOLOR	7	3	
	INTERDISCIPLINAS Y MEDICINAS COMPLEMENTARIAS EN DOLOR	15		MÓDULO CICLO CLÍNICO I
	CUIDADOS PALIATIVOS	40	5	
	DOLOR CRÓNICO EN PEDIATRÍA	12		



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-11-

	PSICOPATOLOGÍA DEL DOLOR	7		
	DOLOR CRÓNICO ONCOLÓGICO	10	5	
	DOLOR CRÓNICO OSTEO-ARTICULAR	10		
MÓDULO CICLO CLINICO II	DOLOR CRÓNICO MIOFASCIAL	10		
	LUMBALGIAS	15		
	DOLOR CRÓNICO NEUROPATHICO	25	5	
	DOLOR CRÓNICO VASCULAR	10		
	DOLOR CRÓNICO DE CAUSA METABÓLICA	10		
	DOLOR CRÓNICO VISCERAL	10		
	DOLOR CRÓNICO ORO-CRÁNEO-FACIAL	15		
	DOLOR CRÓNICO INTEGRADO ATENEOS DE CASOS CLÍNICOS	5	15	
MÓDULO INTERVENCIONISMO II	TALLER DE INTERVENCIONISMO II	2	8	TALLER DE INTERVENCIONISMO I
MÓDULO ESCRITURA TRABAJO FINAL II	TALLER DE ESCRITURA Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS II	50	50	TALLER DE ESCRITURA Y ELABORACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS I
MÓDULO DE PRÁCTICAS OBSERVACIONALES EN DOLOR, CUIDADOS PALIATIVOS E INTERVENCIONISMO II	PRÁCTICAS OBSERVACIONALES EN DOLOR, CUIDADOS PALIATIVOS E INTERVENCIONISMO II	10	69	PRÁCTICAS OBSERVACIONALES EN DOLOR, CUIDADOS PALIATIVOS E INTERVENCIONISMO I
	Subtotal	483	322	
	Total		805	



CONTENIDOS MÍNIMOS

ÉTICA E INVESTIGACIÓN

- El dolor: aspectos antropológicos e históricos
- Principios de la ética
- Ética de la investigación
- Conceptos sobre metodología de la investigación
- Conceptos básicos sobre bioestadística
- Medicina basada en la evidencia
- Informática aplicada a la medicina del dolor
- Metodología de la búsqueda bibliográfica
- Lectura crítica en medicina del dolor
- Conceptos básicos sobre epidemiología
- Análisis de decisiones clínicas en medicina del dolor
- Aspectos filosóficos- epistemológicos en medicina

INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA DEL DOLOR

Definiciones básicas en medicina del dolor

- Taxonomía en medicina del dolor
- Dolor agudo y crónico
- Grandes síndromes dolorosos agudos
- Particularidades del dolor en poblaciones especiales
- Generalidades sobre la fisiología y la neuromodulación del dolor.
- Fisiopatología del dolor inflamatorio
- Fisiopatología del dolor crónico
- Fisiopatología del dolor simpático
- Aspectos legales en medicina del dolor
- Habilidades en comunicación
- Consecuencias del dolor no tratado
- el dolor psicógeno

DIAGNÓSTICO EN MEDICINA DEL DOLOR

- Mitos y paradigmas en dolor
- Definiciones de dolor. clasificación
- Semiología del dolor. sintomatología
- Evaluación y medición del dolor
- Historia clínica en dolor crónico
- Historia clínica en cuidados paliativos
- Estudios complementarios

FARMACOLOGÍA DEL DOLOR

- Vías de administración de fármacos
- Conceptos generales sobre farmacodinamia y farmacocinética.
- Biología molecular y genética
- Farmacología de los aines
- Farmacología de los anops



- Farmacología de los opioides
- Farmacología clínica aplicada de opioides
- Formas farmacéuticas de los opioides: presentaciones comerciales y preparaciones magistrales.
- Farmacología de los anestésicos locales
- Farmacología de las drogas coadyuvantes
- Neurolépticos
- Antidepresivos
- Corticoides
- Laxantes
- Farmacotecnia y preparados magistrales

ANATOMÍA E IMÁGENES APLICADAS

- Anatomía del Sistema Nervioso Autónomo.
- Anatomía vertebro-medular
- Anatomía sacroilíaca
- Anatomía de la cadera
- Anatomía de la rodilla
- Anatomía del hombro y miembro superior
- Anatomía cráneo facial

INTRODUCCIÓN AL INTERVENCIONISMO

- Conceptos generales sobre radiología aplicada
- Conceptos generales sobre T.A.C. aplicada
- Conceptos generales sobre rmn aplicada
- Conceptos de radioprotección
- El dolor refractario
- Conceptos prácticos
- Intervencionismo facetario
- Bloqueos transforaminales
- Cementoplastia – cifoplastia
- Bloqueos sobre SNA
- Intervencionismo trigemino – esfenopalatino
- Intervencionismo en rodilla
- Intervencionismo en miembro superior
- Intervencionismo sacroilíaco
- Síndromes de atrapamiento

CLÍNICA DEL DOLOR AGUDO

- GENERALIDADES
- Fisiopatología
- Farmacología aplicada
- Analgesia Multimodal, AEC
- Indicaciones Médicas
- Analgesia en UTI.
- Analgesia en la urgencia y emergencia



- Dolor postoperatorio
- Dolor en el trauma y quemado
- Dolor en paciente pediátrico
- Dolor en obstetricia
- Dolor agudo visceral y vascular
- Analgesia regional y periféricas
- Protocolización de tratamientos
- Dolor agudo integrado: taller de casos clínicos

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE DOLOR

- Generalidades sobre gestión y administración de servicios
- Sistemas de salud en el mundo
- Economía en salud
- Introducción a la farmacoeconomía
- Tipos de estudios económicos
- La UCPA como unidad de dolor agudo
- conceptos básicos sobre administración hospitalaria
- El consentimiento informado
- La legislación en administración y gestión en medicina del dolor

INTERDISCIPLINAS Y MEDICINAS COMPLEMENTARIAS EN DOLOR

- Rol de la enfermería, kinesiología, odontología, acupuntura, neurología, farmacia.
- Principios básicos de la logoterapia
- Principios de la acupuntura. mecanismos analgésicos de la acupuntura
- Casos clínicos de acupuntura
- Principios físicos de la homeopatía
- Principios clínicos de la homeopatía
- Rol del odontólogo
- Rol del neurólogo
- Principios básicos de la osteopatía

CUIDADOS PALIATIVOS

- Cuidados paliativos: la visión no anestesiológica
- Cuestionarios y herramientas de evaluación en cuidados paliativos
- Cuidados paliativos en el paciente no oncológico
- Rol de la enfermería en cuidados paliativos
- Rol de la psicología en cuidados paliativos
- Hospitales y atención domiciliaria
- Control de síntomas
- Atención en estado terminal
- Dolor total: aspectos trascendentales, antropológicos y bioéticos. familia y sociedad
- Urgencias en cuidados paliativos



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-15-

DOLOR CRÓNICO EN PEDIATRÍA

- Aspectos clínicos del paciente pediátrico con dolor crónico
- Evaluación del paciente y familia
- Farmacología aplicada en el paciente pediátrico: AINEs, ANOPs, opioides, adyuvantes
- Tratamiento intervencionista
- Los cuidados paliativos en pediatría
- Presentación y análisis de casos clínicos

PSICOPATOLOGÍA DEL DOLOR

- Cuadros incluidos en DSM 5 que coexisten con en pacientes con dolor
- Conceptos básicos para el diagnóstico
- El trabajo en equipo psiquiatra-psicólogo-médico de terapia de dolor
- Cuadros depresivos como consecuencia del dolor
- Manejo farmacológico de los trastornos de ansiedad asociados a cuadros de dolor
- Manejo farmacológico de la depresión reactiva asociados a cuadros de dolor

DOLOR CRÓNICO ONCOLÓGICO

- Mecanismos del dolor oncológico
- Aspectos clínicos generales del dolor oncológico
- Abordaje en pacientes con dolor crónico oncológico
- Tratamiento intervencionista en dolor crónico oncológico
- Tratamiento farmacológico en dolor crónico oncológico
- Dolor agudo en paciente oncológico
- Abordaje en dolor óseo y dolor metastásico

DOLOR CRÓNICO OSTEO-ARTICULAR

- HC en dolor crónico osteoarticular
- Clínica del dolor osteoarticular crónico
- Cuadros clínicos; diagnósticos diferenciales
- Síndrome del opérculo torácico
- Tratamiento farmacológico
- Tratamiento intervencionista

DOLOR CRÓNICO MIOFASCIAL

- Fibromialgia: dolor nocoplástico
- Síndrome miofascial: clínica y tratamiento
- Diagnósticos diferenciales
- Aspectos psicosociales

LUMBALGIAS

- Introducción a la clínica de las lumbalgias
- Tratamiento farmacológico de las lumbalgias
- Tratamiento intervencionista de las lumbalgias
- Estudios complementarios en las lumbalgias
- Diagnósticos diferenciales



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-16-

- Tratamiento integral de las lumbalgias mesa redonda
- Juicio a un procedimiento diagnóstico a una lumbalgia

DOLOR CRÓNICO NEUROPÁTICO

- Fisiopatología
- Aspectos clínicos generales - diagnóstico
- Cuadros clínicos
- Tratamiento farmacológico
- Tratamiento intervencionista

DOLOR CRÓNICO VASCULAR

- Aspectos clínicos generales diagnóstico
- Cuadros clínicos
- Tratamiento farmacológico
- Tratamiento intervencionista

DOLOR CRÓNICO DE CAUSA METABÓLICA

- Aspectos clínicos generales diagnóstico
- Cuadros clínicos
- Tratamiento farmacológico
- Tratamiento intervencionista

DOLOR CRÓNICO VISCERAL

- Aspectos clínicos generales
- Diagnóstico
- Cuadros clínicos
- Tratamiento farmacológico
- Tratamiento intervencionista
- Rol de la interdisciplina

DOLOR CRÓNICO ORO-CRÁNEO-FACIAL

- Cuadros clínicos diagnósticos diferenciales
- Aspectos clínicos de las cefaleas
- Cefaleas y comorbilidad
- Tratamiento farmacológico de las cefaleas
- Cefaleas atípicas
- Tratamiento intervencionista del dolor oro-cráneo-facial
- Abuso de analgésicos en dolor orocraneofacial

DOLOR CRÓNICO INTEGRADO ATENEO DE CASOS CLÍNICOS

- Casos clínicos reales:
abordaje en consultorio, internación
- Trabajo en grupos



TALLER DE INTERVENCIONISMO I y II

Dentro de los encuentros presenciales, se dictarán talleres de intervencionismo hands-on con ultrasonografía y radioscopy, sobre modelos vivos, phantom y material cadavérico.

Se trabaja en grupos de 10 alumnos con instructores altamente entrenados en intervencionismo quienes hacen primero las mostraciones de abordaje target y luego los alumnos proceden a identificación de estructuras y abordaje en caso de los phantom y material cadavérico. La mecánica es de varias estaciones en forma rotatoria.

TALLER DE ESCRITURA Y ELABORACION DE TRABAJOS CIENTIFICOS

Generalidades

- Aspectos prácticos de un plan de tesis o trabajo final: factibilidad, originalidad, congruencia, aplicabilidad, límites
- Criterios de elaboración de marco teórico, objetivos y metodología.
- Hipótesis. Fundamentos del trabajo. Objetivos.
- El título
- Material y Métodos,
- Discusión y resumen
- El plan de Tesis
- Metodología
- Necesidad de asegurar la validez de los datos.
- Variables y validez de los datos.
- Medidas y análisis. Abreviaturas.
- Ajuste de ideas y armado del plan
- Preparación del marco teórico y metodología del plan. Llenado del resto del plan y correcciones
- Control de calidad en investigaciones cualitativas.
- EOPS conceptos, ejemplos
- Apreciación del manuscrito. Aspectos de contenido: revisión de contenido y de marco teórico. Problemas con los datos. Análisis de posibles soluciones. Aspectos de forma: ortografía y tipografía. Problemas de estilo y de equilibrio. Falta de relación entre partes del manuscrito. Elementos conectivos, omisiones y repeticiones. Escritura con perspectiva de género. Etnicidad. Referencias incompletas. Consistencia. Exceso de palabras. Desvío.

PRÁCTICAS OBSERVACIONALES EN DOLOR, CUIDADOS PALIATIVOS E INTERVENCIONISMO

Al tratarse de una materia práctica los contenidos mínimos son los siguientes:

Manejo del arco en C para prácticas de radioscopy, comunicación efectiva y assertiva con el técnico radiólogo.

Aprendizaje de las diferentes posiciones para el abordaje intervencionista.

Repasso de las estructuras anatómicas involucradas en los pacientes para distintos tipos de intervencionismo.

Manejo de los diferentes tipos de historias clínicas en los distintos centros de capacitación.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-18-

Abordaje personalizado de los pacientes para armar las historias clínicas, diagnósticos y posibles terapéuticas.

Manejo de la botonería de los ecógrafos.

Evaluación de las pautas de alta y seguimiento por control telefónico.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Tanto los alumnos extranjeros como los nacionales rendirán sus exámenes en forma presencial, durante los encuentros presenciales, de las materias que se dieron en clases presenciales y virtuales.

Según la asignatura, se aplicarán:

- Exámenes escritos con preguntas abiertas a desarrollar (no estructurado)
- Exámenes escritos estructurados (de opción múltiple, verdadero-falso, semicompletado)
- Concepto-notas trabajo práctico individual
- Listas de cotejo con evaluación de desempeño para los talleres de intervencionismo y rotaciones prácticas.

Los exámenes serán de tipo final para cada asignatura; tendrán corrección y devolución vía on-line a través del aula virtual para eventuales correcciones (dichas notas se promedian con las calificaciones de las actividades prácticas).

Las actividades prácticas escritas se evalúan según de la misma manera los exámenes escritos.

Las actividades prácticas de destrezas y habilidades se califican por Listas de Cotejo, Escalas de Apreciación y Tomas de Decisiones.

Las calificaciones son numéricas de CERO (0) a DIEZ (10). Los promedios de exámenes finales teóricos y actividades prácticas serán registrados con TRES (3) decimales.

Cada materia se aprueba con SEIS (6). Habrá UNA (1) instancia recuperatoria por materia no aprobada, en caso de no ser aprobada esta instancia, deberá ser recursada.

Las asignaturas no se promocionan. La clasificación final de cada materia será el promedio entre del examen teórico y actividades prácticas.

TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA

El alumno podrá optar por presentar alguna las siguientes opciones:

- EOPS (evidencia orientada al problema): tiene como propósito realizar una revisión crítica de la literatura para dar respuesta a una pregunta que surge de un problema clínico real, con un formato estructurado para facilitar y llevar a la práctica soluciones posibles.



- Tesis: debe explorar un tema relacionado con cualquiera de las materias o temas tratados o relacionados con el campo de la Medicina del Dolor bajo un nuevo enfoque para llegar a conclusiones válidas y presentarlas a la comunidad médica. La relevancia y factibilidad serán evaluados con la presentación del plan de tesis.

Su desarrollo será supervisado y conducido por un Director de Trabajo final o en su defecto por un Consejero de Estudios. (artículo 16 y 17 de Reglamento de Maestrías)

Plazo de entrega Trabajo final de Maestría:

El trabajo Final podrá ser defendido tanto en forma presencial como por medios tecnológicos sincrónicos que garanticen la comunicación directa y simultanea entre el tribunal y efectivización de la defensa. Será necesario garantizar la identificación de la identidad del estudiante.

La Calificación del Trabajo Final se ajustará a lo dispuesto en el Capítulo B CÓDIGO.UBA I-20.

Jurado de Trabajo Final de la Maestría

Estará integrado por TRES (3) miembros, los cuales serán profesores de reconocida trayectoria en el tema de Trabajo final, o temas afines. Uno de ellos deberá ser Profesor Emérito, Consulto o Regular de la Universidad de Buenos Aires. Al menos uno de los miembros del jurado deberá ser externo a la Universidad de Buenos Aires. Los miembros del Jurado serán propuestos por la Comisión de Maestría y elevados a la Comisión de Posgrado y Residencias Médicas y subsecuentemente al Consejo Directivo para su designación.

VII. ESTUDIANTES

a) Requisitos de admisión:

Ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de médico, o

Ser graduado de otras Universidades Argentinas con título de médico, o

Ser graduado de Universidades extranjeras con título de médico.

Poseer Matricula Nacional o matrícula profesional de su país de origen, en caso de ser extranjero.

1- Médico: Graduados en la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional o privada o extranjera legalizado por el Ministerio de Relaciones extranjeras del país de origen.

2- Poseer título de Anestesiólogo o Especialista en Anestesiología otorgado por Colegio Médico competente, Asociación o Sociedad de Anestesiología, Ministerio de Salud.

3- Documento Nacional de Identidad.

4- Matrícula habilitante

5- C.V. Abreviado

6- Carta de presentación e intención dirigida al Director/a de la Maestría.



b) Criterios de selección:

Haber cumplimentado los requisitos de admisión.

Entrevista personal con la Comisión de Maestría previa presentación de currículum abreviado.

El ingreso será mediante una nota que la Comisión de Maestría elevará a la Facultad, informando la nómina de médicos en condiciones reglamentarias de ingresar a la Maestría.

c) Vacantes requeridas para el funcionamiento del posgrado:

mínimo: SESENTA (60) inscriptos.

Máximo: CIEN (100) inscriptos.

d) Criterios de regularidad:

Se considerará regular todo alumno que haya cumplimentado OCIENTA por ciento (80%) de participación en las clases teóricas en cada año y OCIENTA por ciento (80%) de participación en la actividad práctica de cada año, ya sea presencial o a distancia (sincrónicas o asincrónicas obligatorias).

Presentación del trabajo final de investigación propuesto

OCIENTA por ciento (80%) presentismo de las actividades teóricas.

SETENTA por ciento (70%) presentismo de actividades prácticas presenciales.

Aprobación de todas las asignaturas mediante exámenes.

Pago de aranceles al día.

Plazo de entrega Trabajo final

La condición de alumno regular de las Maestrías para la presentación del trabajo final se conservará durante DOS (2) años, a partir de la finalización de la última actividad académica realizada en la Maestría, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 36 de la Resolución (CS) Nº 2903/15. Así como también su reincorporación.

e) Requisitos para la graduación:

1-Haber cumplido con los criterios de regularidad

OCIENTA por ciento (80%) presentismo de las actividades teóricas.

SETENTA por ciento (70%) presentismo de actividades prácticas.

Aprobación de todas las asignaturas de acuerdo con los criterios de evaluación que se especifican en el programa analítico.

2- Aprobación del trabajo Final: evidencia orientada al problema

3- Pago de aranceles al día.

A quien haya cumplido con todos los requisitos mencionados la Universidad de Buenos Aires le extenderá un diploma que lo acredite como Magister de la Universidad de Buenos Aires en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos.

La confección y expedición del diploma de Magister se realizará según lo dispuesto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-24.



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-21-

VIII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación de Buenos Aires en el C.I.F.A (Centro de Investigación y Formación en Anestesiología. Domicilio: Aranguren 1337 CABA, Argentina. Fundación Dolor de la Asociación de Anestesia, Analgesia y Reanimación de Buenos Aires, posee la infraestructura y equipamiento que se detallan a continuación:

Detalle:

Espacios

Planta baja

- Dirección del Curso de la Carrera de Médico Especialista en Anestesiología (UBA)
- Administración Secretaría Académica
- Administración Secretaría Científica y Tecnológica
- 2 Aulas, cada una de ~150 m² (divisibles en módulos de ~50 m²) (*)
- 1 Auditorio con 145 butacas
- 2 Salas de reuniones
- 1 Biblioteca y Hemeroteca
- Patio interno (~250 m²)
- Patio Externo
- Baños de mujeres, hombres y discapacitados

Planta alta

- Secretaría Científica y Tecnológica
- Subsecretaría Científica y Tecnológica
- 1 Aula de ~70 m² (divisible en módulos de ~35 m²)
- 2 Laboratorios multipropósitos, cada uno de ~19 m²
- 6 Módulos de simulación, compuesto cada uno por: (**) (***)
 - una sala de Briefing/Debriefing (~16 m²),
 - una sala de simulación (~23 m²) y
 - una sala de control
- Patio interno (~180 m²)
- Vestuarios de mujeres y hombres
- Baños de mujeres, hombres y discapacitados
- Depósito de insumos y equipos de simulación

Subsuelos 1 y 2

- Más de 2000 m² de espacio de guardado de autos, motos y bicicletas
- Espacio para simulación en vía pública
- Sala de gases medicinales
- Salas de máquinas y servicios varios

(*) Todas las aulas y módulos están equipados para ser “aulas híbridas”, permitiendo la transmisión en vivo (streaming) de las actividades que se realicen. Esto se logra a través de un sistema audiovisual digital compuesto por proyector, pantalla, micrófonos, bafles y cámara PTZ.



(**) **Todos** los módulos de simulación están diseñados como cámaras Gesell y equipados para simular quirófanos. Cuentan con paredes vidriadas espejadas para visión directa de las actividades, equipamiento médico (estaciones de anestesia, monitores multiparamétricos, bombas de infusión, camillas, mesas de cirugía, carros de paro, ecógrafos, insumos, etcétera y servicios (gases medicinales y un sistema audiovisual similar a las aulas).

(***) El módulo 6 está habilitado para la utilización de arco en C para la realización de talleres y cursos de intervencionismo en Dolor.

Todos los espacios cuentan con el mobiliario correspondiente para el desarrollo de las actividades académicas (pupitres, atriles, mesas, sillas, escritorios, muebles de guardado, bibliotecas, etcétera).

Simuladores

Simuladores pacientes de cuerpo entero

- Alta fidelidad: 4 adultos, 2 pediátricos y 2 neonatales
- Media fidelidad: 3 adultos, 1 pediátricos y 2 neonatales
- Baja fidelidad: 1 adulto y 2 pediátricos

Simuladores de habilidades

- Vía aérea:
 - 20 cabezas (para intubación, cricotomía, adultos, pediátricos y neonatales)
 - 1 simulador de fibro-broncoscopia
- Simuladores de pulmón:
 - 3 de alta fidelidad servocontrolados
 - 2 de mediana fidelidad
- Reanimación Cardio Pulmonar
 - 2 lactantes ventilables con feedback QCPR
 - 10 torsos adultos intubables con feedback QCPR
 - 100 torsos pediátricos con feedback QCPR
- Ecografía:
 - 2 simuladores de alta (realidad virtual) de ecocardiografía transesofágica y transtorácica
 - 8 fantomas anatómicos de ultrasonido para bloqueos y accesos vasculares
 - Varios fantomas simples para práctica de punciones guiadas por ultrasonido
 - 1 torso para FAST
- Otros:
 - Acceso intraóseo
 - Manejo de trauma
 - Software de Simulación
 - Fisiológica y Patológica del sistema cardiovascular, respiratorio y clínica del paciente
 - Farmacocinética y farmacodinamia
 - Ultrasonido
 - Sistema centralizado de video-debriefing

Software de gestión académica

- Moodle y SIU Guarani



1821 Universidad de Buenos Aires

EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED
-23-

IX. MECANISMOS DE AUTOEVALUACION Y DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Durante la cursada al finalizar cada cuatrimestre, se pondrán a disposición de los maestrandos, encuestas de satisfacción orientadas a:

- 1- Desempeño áulico de los profesores
- 2- Presentación del material didáctico por los mismos
- 3- Intercambio docente - alumno
- 4- Evaluación de los talleres de intervencionismo.
- 5- Instancias evaluativas y devolución de éstas para la mejora del aprendizaje.
- 6- Entrega del material de lectura para el campus.
- 7- Proyecciones y uso de multimedia en aula.

Al finalizar cada asignatura, se entregará a docentes del staff y docentes invitados, una encuesta de evaluación a fin de mejorar la dinámica áulica.

Con respecto al campus, se pondrán a disposición tanto del equipo de dirección, secretaría académica y alumnos, evaluaciones cuatrimestrales de: disposición de pestañas de las diferentes materias, acceso a información, acceso a clases asincrónicas, foros de discusión, acceso a notas de las materias, y cualquier otra observación como usuarios del campus.

Finalizada la maestría, se solicitará a los magister:

- 1- Mediante encuesta de satisfacción: evaluación final de la cursada, modificaciones que propondría.
- 2- Informe voluntario semestral/anual de actividad en Medicina del dolor.
- 3- Participar de un foro de intercambio temático y de casos clínicos creado ad-hoc.



Anexo Resolución Consejo Superior

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: EX-2024-05749211- -UBA-DMEA#FMED - Maestría en Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 23 pagina/s.